

# Quinto Gran Concurso Hípico Nacional

## LEÓN

Organizado por la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento  
**En el Campo del Parque**

PROGRAMA para hoy martes, 23 de junio de 1953 - A las cinco de la tarde

### CAPITAN MUGUIRO

PREMIOS: 5.800 pesetas y una Copa donada por el 8.º Depósito de Sementales al ganador absoluto de la prueba

#### SERIE A

PARA CABALLOS SIN HANDICAP  
Altura máxima: 1,10 m.

1.º.....	600 pesetas
2.º.....	450 >
3.º.....	350 >
4.º al 9.º.....	250 >

#### SERIE B

PARA CABALLOS CON HANDICAP  
Altura máxima: 1,20 m.

1.º.....	600 pesetas
2.º.....	450 >
3.º.....	350 >
4.º al 9.º.....	250 >

#### Precio de las localidades

##### PREFERENCIA

Paseo.....	7,00 pesetas
Preferencia y Asiento de tribuna...	12,00 >
Asiento de silla.....	3,00 >

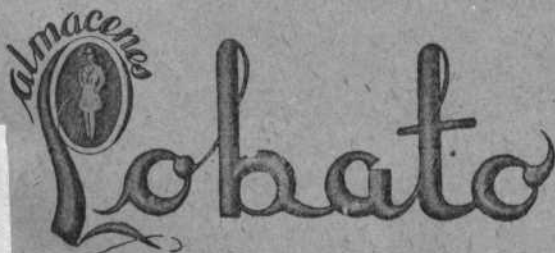
##### GENERAL

Paseo.....	3,00 >
Asiento de silla.....	3,00 >

**Precio del Programa: 0,50 Pesetas**

## PRENDAS DE PUNTO

Modelos muy indicados para este tiempo, en lana y algodón lavable, de magnífico resultado



Ordoño II, 11  
Paloma, 2  
Rúa, 45  
Legión Cóndor, 2

# CAPITAN MUGUIRO

Premios: 5.800 pesetas y una copa donada por el 8.º Depósito de Sementales al ganador absoluto de la prueba

## Serie A

PARA CABALLOS SIN HANDICAP.—ALTURA MÁXIMA: 1,10

APUESTAS			CABALLOS	Núm. de brazalete	JINETE	Puntos	Tiempo	Premio
Color de serie	Núm. de serie	Número ganador de prueba						
AZUL	1	1	Letania.....	1	Alf. Castrillo .....			
	2	2	Cassanova.....	2	Tte. Sidi Kassen .....			
	3	3	Digerible.....	3	Tte. Lobo .....			
	4	4	Organo.....	4	Cap. Martínez .....			
	5	5	Indiferencia.....	5	Cap. Pinillas.....			
	6	6	Aubión.....	6	Cap. Santos.....			
	7	7	Bala.....	7	Cap. Pateiro.....			
	8	8	Yago.....	8	Cap. López Pérez.....			
	9	9	Dimitir.....	9	Tte Merlo.....			
Descanso para efectuar apuestas a la serie siguiente								
AMARILLO	1	10	Zoraido.....	10	Cte. Reigada .....			
	2	11	Sol.....	11	Sr G. de Gregorio .....			
	3	12	Camarero.....	12	A f. Cumbreño .....			
	4	13	Director.....	13	Cap. Valencia .....			
	5	14	Letrón.....	14	Tte. Castillón.....			
	6	15	Allende.....	15	Tte. Guillén .....			
	7	16	Dehesa.....	16	Tte. Novales.....			
	8	17	Galillo.....	17	Cap. Doce.....			
	9	18	Mariscal.....	18	Cap. Alonso Martín.....			
Descanso para efectuar apuestas a la serie siguiente								
ROSA	1	19	Acebo.....	19	Cap. Hidalgo.....			
	2	20	Cribador.....	20	Cte. Ramírez.....			
	3	21	Modista.....	21	Tte. Lobo .....			
	4	22	Laburnico.....	22	Tte. Sidi Kassen.....			
	5	23	Barreño.....	23	Cap. Santos.....			
	6	24	Ratón.....	24	Cap. Pateiro.....			
	7	25	Karlo.....	25	Tte. Merlo.....			
	8	26	Deslinde.....	26	Cap. Pinillas.....			
	9	27	Obligación.....	27	Cap. López Pérez.....			



# CAPITAN MUGUIRO.

## Serie B

PARA CABALLOS CON HANDICAP.—ALTURA MÁXIMA: 1,20

APUESTAS			CABALLOS	Núm. de brazalete	JINETE	Puntos	Tiempo	Premio	
Color de serie	Núm. de serie	Número ganador de prueba							
<b>Handicap 1,10 m.</b>									
<b>BLANCO</b>	1	28	Verdea .....	28	Cap. Hidalgo..				
	2	29	Dousa .....	29	Tte. Bermúdez de Castro .....				
	3	30	Cal. ....	30	Cte. Robledo .....				
	4	31	Impropio. ....	31	Alf. Cuadrado .....				
	5	32	Grisette II .....	32	Tte. Enríquez .....				
	6	33	Alfondon .....	33	Cap. Martínez..				
	7	34	Altaico .....	34	Alf. Cumbreño .....				
	8	35	Soberbio .....	35	Cap. González .....				
<b>Descanso para efectuar apuestas a la serie siguiente</b>									
<b>VERDE</b>	1	36	Ojizarco.....	36	Tte. Guillén ....				
	2	37	Salpa.....	37	Tte. Eguino.....				
	3	38	Incidente .....	38	Alf. Cuadrado .....				
	<b>Handicap 1,20 m.</b>								
	4	39	Astro II .....	39	Tte. Carrasco. ....				
	5	40	Somió .....	40	Sr. G. de Gregorio .....				
	6	41	Orcia .....	41	Cte. Robledo .....				
	7	42	Aboneda .....	42	Cap. Coello de Portugal .....				
8	43	Desfavorecer .....	43	Alf. Castrillo. ....					
<b>Descanso para efectuar apuestas a la serie siguiente</b>									
<b>NARANJA</b>	1	44	Garitero... ..	44	Cap. Doce .....				
	2	45	Dulzaino.....	45	Cte. Reigada .....				
	3	46	Moderativo.....	46	Cte. Ramírez .....				
	4	47	Can .....	47	Cap. Valencia. ....				
	5	48	Cadena .....	48	Cap. González .....				
	6	49	Sobaco .....	49	Tte. Eguino.....				
	7	50	Panama .....	50	Tte. Carrasco.....				
	<b>Handicap 1,30 m.</b>								
8	51	Río .....	51	Sr. G. de Gregorio .....					
9	52	Eje II.....	52	Cap. Alonso Martín.....					
10	53	Ducha .....	53	Tte. Castrillón .....					

Mañana miércoles, día 24, a las once, se correrá la prueba

# Copa de la Excma. Diputación Provincial

REGULARIDAD

## APUESTAS MUTUAS

A efectos de las apuestas, se dividen los caballos inscritos para cada prueba en grupos de cinco a diez caballos, que se denominan series, tomando cada Serie el nombre de un color, que será el mismo que tengan los boletos correspondientes a esa Serie.

Dentro de cada Serie, los caballos irán numerados correlativamente a partir del 1; numeración que figurará en el programa diario, con independencia del número de orden atribuido a cada caballo para todo el Concurso y que figurará, igualmente, en el programa diario.

Puede apostarse al ganador de cada Serie, que será el caballo mejor clasificado de los que la componen; pudiendo, naturalmente, apostarse independientemente a más de un caballo. En caso de empate dentro de una Serie, las apuestas se repartirán en partes proporcionales a los boletos jugados por cada uno de los caballos empatados.

El hecho de que un caballo inscrito en una prueba no pueda, por circunstancias voluntarias o involuntarias, tomar parte en ella, deberá ser puesto en conocimiento del Jurado por lo menos una hora antes del comienzo de la prueba para que sean retirados de las taquillas los boletos correspondientes. Si en ese momento se hubiesen despachado ya algunos boletos para aquel caballo, serán reintegrados.

Todo caballo inscrito en una prueba que llegue a salir a la pista y estar bajo la dependencia del Jurado, aunque no llegase a tomar salida, se considerará, a los efectos de las apuestas, como recorrido efectuado.

Las apuestas para cada Serie se considerarán cerradas en el momento en que el primer caballo de la misma salga a la pista.

Podrá apostarse igualmente, y con independencia de las apuestas de Serie, al ganador total de la prueba. Para estas apuestas se reservan taquillas especiales y se considerará cerrada para cada caballo en el momento en que éste salga a la pista.

Del total de lo jugado en cada Serie, o para ganador de prueba, se reservará para gastos el 20 por 100, distribuyéndose el 80 por 100 restante entre los jugadores que hayan apostado al caballo que resultó ganador de la Serie o ganador de prueba.

Las apuestas serán por boletos de cinco pesetas o de dos. En ningún caso recibirá el ganador cantidad menor que la apostada.

Las cantidades ganadas sólo se pagarán a la presentación de los boletos correspondientes. Los boletos deteriorados en forma que deje de percibirse uno sólo de los signos con que están marcados, no serán pagados.

El pago de los boletos ganadores se verificará a partir del momento en que el Jurado anuncie el caballo que haya resultado ganador de la Serie o de la prueba, y esto podrá hacerse hasta media hora después de terminada la última prueba del día en las taquillas de la pista y durante las cuarenta y ocho horas siguientes en el Excmo. Ayuntamiento.

### INDICACIONES PARA APRECIAR LOS RECORRIDOS

Las faltas se computan en puntos en las prueba ordinarias. En estas pruebas se emplea el Baremo siguiente:

Primera desobediencia .....	3 puntos.
Segunda desobediencia.....	6 puntos.
Tercera desobediencia.....	Eliminación
Las desobediencias se suman no solamente las del mismo obstáculo, sino todas las del conjunto del recorrido.	
Obstáculo derribado o agua en la ría. ....	4 puntos.
Caída.....	8 puntos.
Salto de un obstáculo fuera del orden indicado, salto de un obstáculo que no forme parte del recorrido o error del recorrido no rectificado antes de saltar otro .....	Eliminación
Franquear un obstáculo derribado sin esperar su restablecimiento o sin esperar la señal de campana.....	Eliminación
Salirse de la pista durante el recorrido.....	Eliminación
Rebasar el tiempo límite fijado para el recorrido.....	Eliminación
Rebasar el tiempo concedido para el recorrido, se penaliza con un cuarto de punto por cada segundo de más comenzado.	
Clasificación según el Baremo precedente: Se hace por el número de puntos de las faltas cometidas y del exceso del tiempo.	
Es decir, que irá primero el caballo que menos puntos tuviera y así sucesivamente. En caso de haber más de un caballo sin faltas o con el mismo número de ellas, se clasificarán por el menor tiempo invertido en el recorrido.	
En las pruebas de recorrido de «caza», las faltas de obstáculo derribado o agua en la ría, se computan en tiempo.	
Las dos primeras desobediencias y las caídas, quedan penalizadas automáticamente por el tiempo que se pierda en ellas.	
La tercera desobediencia en un obstáculo o en conjunto de recorrido. ....	Eliminación
Salto de un obstáculo fuera del orden indicado, salto de un obstáculo que no forme parte del recorrido o error del recorrido no rectificado antes de saltar otro. ....	Eliminación
Franquear un obstáculo derribado sin esperar su restablecimiento o sin esperar la señal de la campana.....	Eliminación
Salirse de la pista durante el recorrido o rebasar el tiempo límite. ....	Eliminación
La clasificación se hará por el menor tiempo invertido aumentando si ha lugar en el que sumen las faltas.	
En los «recorridos a la americana», el recorrido se termina en la primera falta cometida de cualquier clase que ésta sea y se hace la clasificación por el mayor número de obstáculos franqueados. En toda clase de pruebas, si hubiera caballos empatados en faltas y tiempo para el primer puesto, se verificará un desempate.	
Un obstáculo se considera derribado cuando cae, pero no si se despalza sin caer. Si el obstáculo se compone de varios elementos situados en un mismo plano vertical, sólo es falta el derribo del elemento superior.	
Se considera desobediencia: el rehusé, el despiste, la defensa y el error de recorrido rectificado.	

## PARA CAMPO Y PLAYA

**Saharianas, Pescadoras, Guayaberas, Camisas y Pantalones Sport.**  
**Ultimos modelos de traje de baño y pantalón MEYBR.**



Ordoño II, 11  
 Paloma, 2  
 Rúa, 45  
 Legión Cóndor, 2

